

**ACTA Nº 3 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025,
RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

Expediente: 2024-883281

Tipo: Servicios

Procedimiento: Abierto

TÍTULO: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL MATERIAL RODANTE Y DEL EQUIPAMIENTO DEL TALLER DEL SISTEMA TRANVIARIO DE JAÉN.

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 09:30 horas del día 11 de noviembre de 2025, se reúnen, los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 22 de septiembre de 2025, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:

Julio Manuel Cabanillas Moruno. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

VOCALES:

Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Olvido Valdés Gómez-Calero. Representante de la Asesoría Jurídica.

Israel Navarro Vázquez. Representante de la Intervención de la Consejería.

Juan Carlos Fernández Ronquillo. Subdirector. Dirección General de Movilidad y Transportes.

SECRETARÍA:

Fuensanta Enríquez Muñoz. Asesora Técnica Jurídica Adjunta. Secretaría General Técnica.


Se hace constar que a la presente sesión también asisten D^a María del Mar López Dantas y D. Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera, designados como vocales suplentes de la Intervención de la Consejería y del Gabinete Jurídico, respectivamente.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

Seguidamente se procede a la apertura, a través de la aplicación SIREC-Portal de Licitación Electrónica, y al examen de los sobres electrónicos n.º 1 (Documentación acreditativa de los requisitos previos) de los licitadores presentados, según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en adelante PCAP, resultando conforme, siendo admitidas definitivamente al procedimiento las siguientes las empresas licitadoras:

- ALSTOM TRANSPORTE SA
- MANFEVIAS SL




Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO FUENSANTA ENRIQUEZ MUÑOZ	13/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPWYX46MWY8XDH4W3ZFJ66AW25	PÁG. 1/2	

Seguidamente se procede a la apertura, a través de la aplicación SiREC-Portal de Licitación Electrónica, de los sobres núm. 2, que contienen la documentación relativa a los criterios de adjudicación que implican un juicio de valor, los cuales, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.4 del PCAP que rige la contratación, serán remitidos electrónicamente por la Mesa de contratación a la Comisión Técnica designada al efecto, a fin de que por ésta se emita el correspondiente informe técnico.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que se considera aprobada en la misma sesión al haber manifestado los miembros de la Mesa de contratación su conformidad al texto de la misma. La firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa en el lugar indicado y a la fecha de la firma electrónica.

El Presidente de la Mesa
Fdo.: Julio Manuel Cabanillas Moruno

La Secretaria de la Mesa
Fdo.: Fuensanta Enríquez Muñoz

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO FUENSANTA ENRIQUEZ MUÑOZ	13/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPWYX46MWY8XDH4W3ZFJ66AW25	PÁG. 2/2	